







**AEAT DEPARTAMENTO DE ADUANAS** 

# **CONTROL ROHS Y RAEE DE AEE Y PYAS** SERVICIO DE INSPECCIÓN SOIVRE









# 1.-NECESIDAD DEL CONTROL







# PRESENTACIÓN DEL SERVICIO:

#### SERVICIO DE INSPECCION SOIVRE

#### SERVICIO DE INSPECCION SOIVRE: ADSCRIPCION

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL

DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO SERVICIO DE INSPECCIÓN SOIVRE

### SERVICIO INSPECCIÓN SOIVRE



32 Centros (10 laboratorios)

138 puntos de inspección 400 funcionarios

180 inspectores

+

ayudantes de inspección y administrativos

#### Servicios centrales en Madrid

SG Inspección, Certificación y Asistencia Técnica del Comercio Exterior

(LABORATORIO CENTRAL SOIVRE)

Coordinadores especialistas en productos



# Laboratorios SOIVRE especializados Plenas garantías Con sistemas de calidad implantados. **Acreditados ISO 17.025**



### **Apoyo laboratorios externos:**

- O De la Administración:
  - ✓ CICC (consumo)
  - ✓ Arbitral
  - ✓ CNMP

**Privados** 

## SERVICIO INSPECCIÓN SOIVRE

#### ÁMBITO COMPETENCIAL :ACTUACIÓN MULTIDISCIPLINAR AUTORIDAD COMPETENTE EN EL CONTROL Y AUTORIDAD DE VIGILANCIA DE MERCADO EN LAS ADUANAS



CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES
Real Decreto 330/2008



CONTROL DE CALIDAD COMERCIAL DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS
Orden PRE 3026/2003



CONTROL A LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE AGRICULTURA ECOLÓGICA Orden ECC 1934/2014



CONTROL AEE Y PILAS Y ACUMULADORES. CONTROL ROHS Y RAEE
Real Decreto xxx/2022





# Algunos datos generales SOIVRE 2021

- ✓ 991.188 partidas presentadas a control de calidad comercial para 5.755.870 TM
- √ 526.296 partidas presentadas a control de seguridad de productos industriales para 904.398 TM
- √ 1.148 visitas a operadores en sus instalaciones de ambos controles
- ✓ 125.000 analitos ensayados en sus laboratorios

#### GOBIERNO DE ESPAÑA

# EL SERVICIO DE INSPECCIÓN SOIVRE TIENE UNA LARGA EXPERIENCIA EN EL CONTROL



**OBJETIVO DEL CONTROL** 



**FLUIDEZ COMERCIAL** 



## SERVICIO INSPECCIÓN SOIVRE

G MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

EL SERVICIO DE INSPECCIÓN SOIVRE ES UN SERVICIO CON EXPERIENCIA EN EL CONTROL DESDE 1934

## PROFESIONALES MULTIDISCIPLINARES

ASEGURAN PUNTO DE EQUILIBRIO ENTRE LA FLUIDEZ COMERCIAL Y EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL CONTROL

HERRAMIENTAS CORPORATIVAS INTELIGENTES





# 1.-NECESIDAD DEL CONTROL



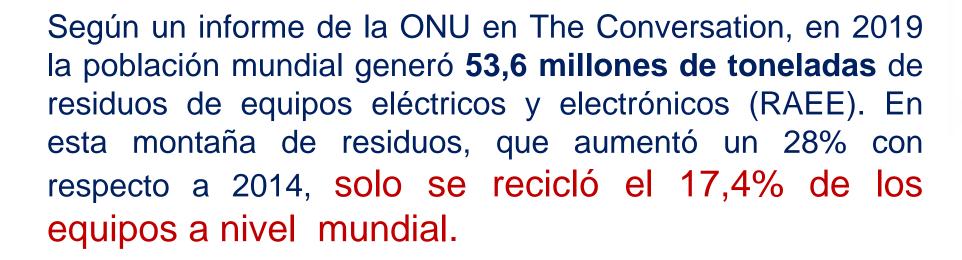




# OPORTUNIDAD DEL CONTROL

#### **EL POR QUÉ DEL CONTROL?**

#### **CONSTANTEMENTE GENERAMOS RESIDUOS DE AEE**





https://www.europarl.europa.eu/news/fr/headlines/society/20201208STO93325/e-dechets-dans-l-union-europeenne-faits-et-chiffres-infographie

## 1.- NECESIDAD DEL CONTROL

#### CONSTANTEMENTE GENERAMOS RESIDUOS DE AEE



https://www.europarl.europa.eu/news/fr/headlines/socie ty/20201208STO93325/e-dechets-dans-l-unioneuropeenne-faits-et-chiffres-infographie

Estos residuos contienen materiales que son potencialmente dañinos para el medio ambiente. Para contrarrestar este problema, la UE ha adoptado la legislación ROHS:

- para prevenir el uso de determinadas sustancias peligrosas.
- Además, los recursos no son ilimitados
- los residuos son recursos
- muchos de los minerales raros que se utilizan en la tecnología moderna provienen de países que no respetan los derechos humanos o en conflicto.

Los desechos electrónicos son la categoría de desechos de más rápido crecimiento en la UE (un 21% más en 5 años) y menos del 40% se recicla

## 1.- NECESIDAD DEL CONTROL



La basura electrónica : el mundo desperdicia US\$ 62.500 millones cada año

Si pudiéramos juntar todos los celulares, computadoras y electrodomésticos viejos que desechamos cada año en el mundo, su peso sería equivalente a las nueve Grandes Pirámides de Giza, en Egipto.

Y su valor económico superaría al Producto Interno Bruto (PIB) de Costa Rica, Croacia o Tanzania.

#### LA LUCHA CONTRA LOS FREE-RIDERS LA LUCHA CONTRA LA COMPETENCIA DESLEAL

El sector de los sistemas colectivos de reciclado estima que el coste de reciclaje de AEE, evitado por los infractores asciende a unos 8-10 Millones de €.

A esto hay que añadir las infracciones en las importaciones de Paneles fotovoltaicos (profesionales), en que un 42 % son importadas por free riders que incumplen sus responsabilidades de contribución al reciclaje

La importancia del reciclaje de los paneles fotovoltaicos no declarados es muy alta (máxime vistos los objetivos marcados por el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 que prevé que se multiplique por 3 la instalación de estos productos hasta 2030), y tienen un gran peso en el esfuerzo y gasto de reciclaje respecto al total de los AEE.

# ¿LA LUCHA CONTRA LOS FREE RIDERS EN IMPORTACIÓN ES POSIBLE?



**NUEVO CONTROL SOIVRE ROHS RAEE DESDE SEPTIEMBRE DE 2022** 



# ¿CÓMO SE ABORDARÁ LA LUCHA CONTRA LOS FREE RIDERS?



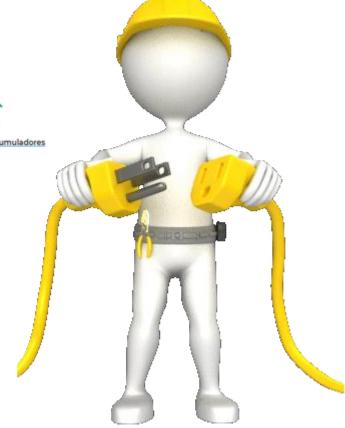




Registro de pilas y acumuladores

Registro integrado industrial

REGISTRO
INTEGRADO
INDUSTRIAL
RAEE Y RPYA





ESTACICE ROHS
SOIVRE EN
ADUANAS



SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

# 1.-NECESIDAD DEL CONTROL







# **BASE LEGISLATIVA**

# El RD 219/2013 (ROHS) para AEEs

El RD 219/2013 sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos. establece que las autoridades de vigilancia del mercado en relación con el control previo a la importación serán las previstas en el artículo 2.1 del Real Decreto 330/2008, de 29 de febrero, por el que se adoptan medidas de control respecto a las normas aplicables en materia de seguridad de los productos, para los productos incluidos en el anexo I del presente real decreto.

#### ANTECEDENTES DEL CONTROL RAEE, DE S.I. SOIVRE

DURANTE LA PREPARACIÓN DE ESTE CONTROL SE SUSCITÓ LA PROBLEMÁTICA DE LOS FREE RIDERS SE ANALIZARON LAS POSIBILIDADES DE ACTUAR PARA ELIMINARLOS EN LA IMPORTACIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS; ¡PUEDE HACERSE!

# REAL DECRETO 27/2021

El Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, modificado por el Real Decreto 27/2021, de 19 de enero, en su artículo 57.1.b) establece que debe incluirse, de forma visible, el número de Registro Integrado Industrial en la acreditación documental de la importación de AEE procedentes de terceros países y que a estos efectos, se designa a las autoridades previstas en el Real Decreto 330/2008, esto es, al Servicio de Inspección SOIVRE, para que, de manera previa a la importación de los aparatos eléctricos y electrónicos, supervisen y comprueben el correcto cumplimiento de las obligaciones de registro en el Registro Integrado Industrial contemplado en el artículo 8 del citado real decreto 110/2015, por parte de los productores, importadores o representante autorizado.

# REAL DECRETO 27/2021

El Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos, en el artículo 5, apartado 6, en cuanto a la autoridad competente para supervisar y comprobar el correcto cumplimiento por parte los productores, importadores o representantes autorizados, de las obligaciones de registro en el Registro Integrado Industrial, de manera previa a la importación de las pilas y acumuladores, se designa a las autoridades previstas en el Real Decreto 330/2008, siendo dicha autoridad el Servicio de Inspección SOIVRE de las Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio.

# Nueva disposición Real Decreto para la organización del control SOIVRE de AEEE y pilas y acumuladores y baterías

Proyecto de Real Decreto por el que se adoptan medidas de control para la importación de aparatos eléctricos y electrónicos, pilas y baterías, procedentes de terceros países

**AUDIENCIA PÚBLICA. PROYECTO** 

https://comercio.gob.es/es-es/participacion-publica/Paginas/DetalleParticipacionPublica.aspx?k=444

En trámite, a informe final del Consejo de Estado





## CONTROL EN EL ÁMBITO DEL REGLAMENTO (UE) 2019/1020:

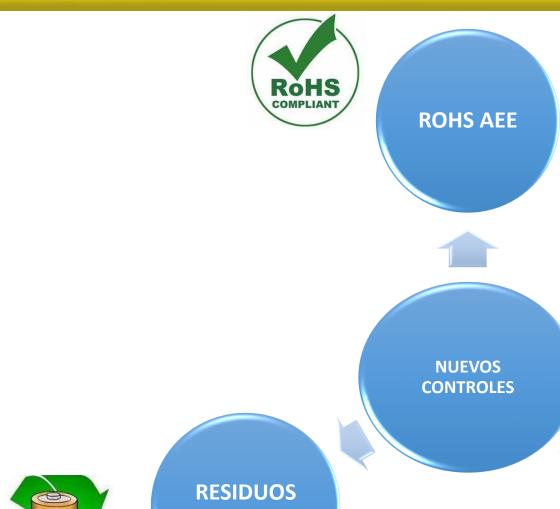
- 1. ACTUALMENTE: CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES
- 2. PRÓXIMAMENTE: CONTROL DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS Y PILAS Y **ACUMULADORES EN MATERIA DE:** 
  - **CONTENIDO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (solo AEE)**
  - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE REGISTRO EN EL REGISTRO INTEGRADO **INDUSTRIAL**



LA LEGISLACIÓN OBLIGA AL CONTROL PREVIO A LA IMPORTACIÓN EN TODOS LOS EEMM DE LA UE

En todo los Estado Miembros de la Unión Europea

# **ÁMBITOS DEL CONTROL**





**PILAS** 





SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

# 1.-NECESIDAD DEL CONTROL







# ¿QUÉ PUEDO ESPERAR DEL CONTROL?

PARA EL DESPACHO ADUANERO DE IMPORTACIÓN DE LOS PRODUCTOS OBJETO DE CONTROL (EJ: ANEXO DEL REAL DECRETO 330/2008) ES PRECEPTIVO PRESENTAR UN CERTIFICADO EMITIDO POR EL SERVICIO DE INSPECCIÓN SOIVRE



### **BALANCE COSTE BENEFICIO**

LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS ROHS ACTUALIZADOS YA SE HACE

ESTAR REGISTRADOS Y ASUMIR LA FACTURA DEL RECICLADO

**YA SE HACE** 

**CARGAS ADMINISTRATIVAS NUEVAS** 



APROX 8 MILLONES DE EUROS DE RECICLADO EXTRA QUE DEJARÉIS DE COSTEAR

**COMPETENCIA LEAL** 

**SEGURIDAD Y SALUD HUMANA** 

**BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES** 

BENEFICIOS ECONOMICOS DEL RECICLADO

Obligación de cumplir la legislación vigente

NOS ENCARGAMOS DE QUE SEAN MÍNIMAS

# ¿CUÁL ES LA PREOCUPACIÓN PRINCIPAL QUE SE NOS HA ¿ESTE CONTROL TRASLADADO MÍNIMAMENTE



¿ESTE CONTROL VA A SUPONER RETRASOS DE GESTIÓN?

- ✓ SE PIDEN LOS MÍNIMOS DATOS NECESARIOS EN CADA MOMENTO
- ✓ SE ADELANTAN LOS TIEMPOS DE LOS CONTROLES (DOCUCICE)
- ✓ SE AUTOMATIZAN PROCESOS
- ✓ SE EMITE CERTIFICADO LO ANTES POSIBLE, CADA VEZ
- ✓ NO SE REQUIERE DOS VECES LA MISMA DOCUMENTACIÓN SI SE SUBE A DOCUCICE
- ✓ SE ACEPTAN LAS SOLICITUDES DE CONTROL EN TIEMPO DE PDC, MUCHO ANTES DE QUE MERCANCÍA ESTÉ EN PUERTO
- ✓ SE GESTIONA POR PUE CON SERVICIOS WEB QUE AUTOMATIZAN LOS PROCESOS











# ¿CUÁL ES LA PREOCUPACIÓN PRINCIPAL QUE SE NOS HA TRASLADADO?



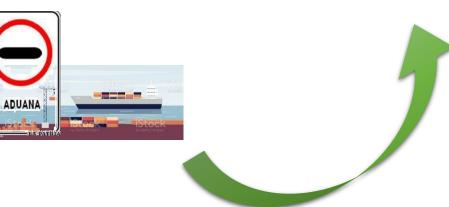
**LESTE CONTROL VA A SUPONER RETRASOS DE GESTIÓN?** 















# ¿CUÁL ES LA PREOCUPACIÓN PRINCIPAL QUE SE NOS HA TRASLADADO?



**ESTE CONTROL VA A SUPONER RETRASOS DE GESTIÓN?** 

**LEVANTE** 



#### **CON SOIVRE**





6 DATOS COMPLEMENTARIOS SOLVRE













# ¿CUÁL ES LA PREOCUPACIÓN PRINCIPAL QUE SE NOS HA TRASLADADO?



**¿ESTE CONTROL VA A SUPONER RETRASOS DE GESTIÓN?** 

IMPERCEPTIBLES EN EL 80% DE LOS CASOS

NULOS SI ESTÁS REGISTRADO EN RII Y USAS DOCUCICE MÍNIMOS SI HAY CONTROL DOCUMENTAL O FÍSICO Y CUMPLES **ROHS Y RII** 



SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

# 1.-NECESIDAD DEL CONTROL







# HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS AVANZADAS



# ¿CÓMO ENFRENTAR EL RETO?

HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS IDÓNEAS

ANÁLISIS DE RIESGOS CERTEROS

**AUTOMATIZAR PROCESOS** 

PUNTO ÚNICO DE ENTRADA (VERDADERA VUA)

**ADELANTAR CONTROLES** 

COLABORACIÓN ENTRE CENTROS Y ADMINISTRACIONES

# HERRAMIENTAS CORPORATIVAS IDÓNEAS

# **CONTROL ROHS**

## **HERRAMIENTAS CORPORATIVAS**





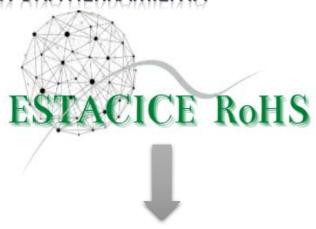


### **DOCUCICE INFORMACIÓN GENERAL**

#### SEGÚN TIPO DE PRODUCTO EL CONTROL) ROHS RAEE SE GESTIONA CON UNA HERRAMIENTA



Para control de productos del anexo del RD 330/2008 Tanto para **CONTROL ROHS y RAEE** como de <u>SEGURIDAD</u>



Para control de AEE que no están en el anexo del RD 330/2008 Sólo control ROHS y RAEE

## **DOCUCICE INFORMACIÓN GENERAL**

EL FLUJO DE TRABAJO ES DIFERENTE SEGÚN LA HERRAMIENTA ESTACICE CON LA QUE SE TRABAJE (SEGÚN TIPO DE PRODUCTO Y TIPO DE CONTROL)





# Fara control de productosatol anoxí Lel RD 335 (2,08 Tanto para CONTROL ROHS y RAEE Tanto para CONTROL ROHS y RAEE Tanto para CONTROL ROHS y RAEE

UNAUNICA HEBBAMIENTA

VARIAS MEDIDAS

# i i RETO!!



## i i ESTIMAMOS QUE EL NÚMERO DE PARTIDAS SE ACERCARÁ AL MILLÓN **ANUALES!!**



#### **¡¡CONTROL PRECEPTIVO PREVIO AL DESPACHO!!**





#### **RETO**

Si no hay control físico o documental, y aun habiendo, si todo es correcto, la gestión del control será simple



**CERTERO** 





#### iiCONTROL PRECEPTIVO PREVIO AL DESPACHO!!

# PARA MANTENER LA FLUIDEZ DEL COMERCIO



#### iiCONTROL PRECEPTIVO PREVIO AL DESPACHO!!

# PARA MANTENER LA FLUIDEZ DEL COMERCIO







¿CÓMO CONSEGUIMOS AGILIZAR AL MÁXIMO EL CONTROL DOCUMENTAL EN RELACIÓN CON RAEE Y EL RII

**iiCONSIGUIENDO QUE EL AR DE ESTACICE ROHS PREGUNTE ARII!!** 

REGISTRO INTEGRADO INDUSTRIAL



## SE INCLUYE UNA CONSULTA SISTEMÁTICA AL RII EN EL AR AUTOMÁTICO







**REGISTRO INTEGRADO** 

**INDUSTRIAL** 



**ESTACICE ROHS** 



#### **COMPROBACIONES:**

- 1. CONSULTA AUTOMÁTICA DEL RII POR EL AR DE **ESTACICE ROHS**
- 2. CONSULTA POR EL INSPECTOR
- 3. ANÁLISIS DE DATOS A POSTERIORI

# 1.- COMPROBACIÓN AUTOMATICA SEGÚN CASUÍSTICA. (LA MÁS GENERAL):

- SI EL IMPORTADOR ESTÁ REGISTRADO
- O SI EL PRODUCTO SE HA DADO DE ALTA

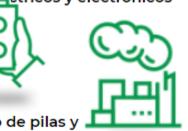
SE TIENE EN CUENTA QUE EXISTE UN PLAZO PARA REGISTRAR PRODUCTOS TRAS LA IMPORTACIÓN (CADA TRIMESTRE ANTES DE FINALIZAR EL MES SIGUIENTE):

 SE COMPROBARÁ SI UN PRODUCTO NO ESTÁ REGISTRADO EN SUCESIVAS IMPORTACIONES, y SI NO SE HA DADO DE ALTA SE ACTUARÁ

#### **CONTROL RAEE**

Registro de aparatos

<u>Ctricos</u> y electrónicos



Registro de pilas y i acumuladores

Registro integrado industrial



#### **CONTROL RAEE**



¿EL NIF DE LA EMPRESA ESTÁ REGISTRADO EN EL RII? NO

Registro de aparato culctricos y electró os

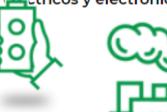
Registro de pila

Registro integrado i dustrial



#### **CONTROL RAEE**

Registro de aparatos



Registro de pilas y acumuladores

Registro integrado industrial



¿EL NIF DE LA EMPRESA ESTÁ REGISTRADO EN EL

RII? SI

¿EL PRODUCTO ESTÁ REGISTRADO EN EL RII ? **SI** 





#### **CONTROL RAEE**

Registro de aparatos ctricos y electrónicos



Registro de pilas v acumuladores



RII? SI ¿EL PRODUCTO ESTÁ

REGISTRADO EN EL RII? NO

Registro integrado industrial

¿PRIMERA VEZ QUE IMPORTA? SI



¿EL NIF DE LA EMPRESA

ESTÁ REGISTRADO EN EL

#### **CONTROL RAEE**

Registro de aparatos



Registro de pilas y acumuladores



¿EL NIF DE LA EMPRESA ESTÁ REGISTRADO EN EL

RII? SI

¿EL PRODUCTO ESTÁ

REGISTRADO EN EL RII? NO

Registro integrado industrial

¿PRIMERA VEZ QUE IMPORTA? NO ¿ HA PASADO EL PLAZO PARA REGISTRAR DESDE LA ANTERIOR IMPORTACIÓN ? NO O LO DESCONOCEMOS





#### **CONTROL RAEE**

Registro de aparatos



Registro de pilas y acumuladores



¿EL NIF DE LA EMPRESA ESTÁ REGISTRADO EN EL

RII? SI

¿EL PRODUCTO ESTÁ

REGISTRADO EN EL RII? NO

Registro integrado industrial

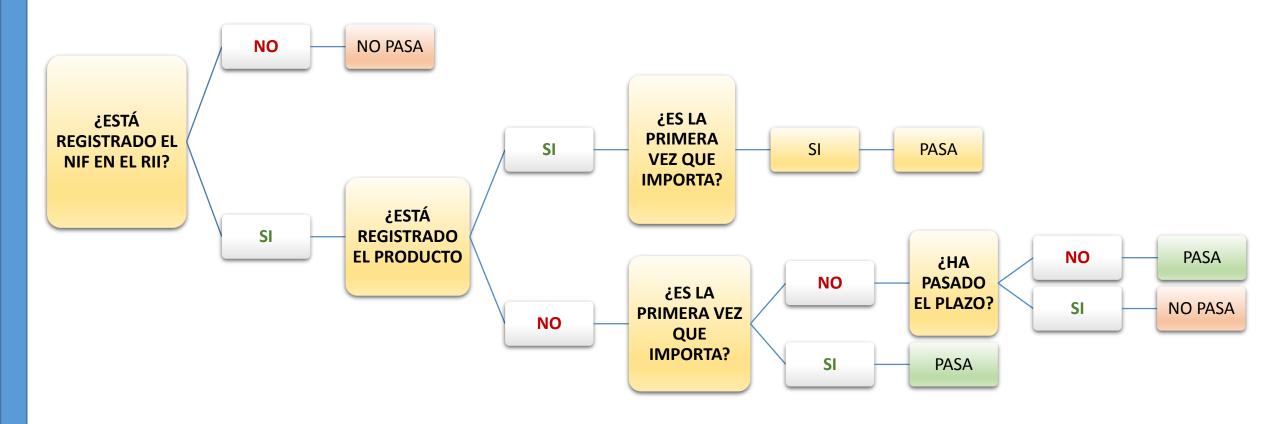
¿PRIMERA VEZ QUE IMPORTA? NO ¿ HA PASADO EL PLAZO PARA HACERLO DESDE LA ANTERIOR IMPORTACIÓN ? SI







#### ARBOL DE DECISIÓN CONTROL RAEE



SE ANALIZARÁN LAS UNIDADES REGISTRADAS Y LAS IMPORTADAS. TENIENDO EN CUENTA EVENTUALES EXPORTACIONES



#### 2.- REFUERZO DEL CONTROL POR EL INSPECTOR:

- PUEDE HACER CONSULTAS Y VERIFICAR SI HA HABIDO
   IMPORTACIONES PREVIAS Y SI SE HA AGOTADO EL PLAZO
- COMPROBAR LAS UNIDADES DADAS DE ALTA Y LAS REALMENTE IMPORTADAS

### 3.- ANÁLISIS DE DATOS:

MÁS CONCRETO SOBRE CANTIDADES Y PLAZOS

#### **CONTROL RAEE**

## COLABORACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES

SE COMUNICARÁ A LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL RII:

- INFORMACIÓN INMEDIATA DE LOS INCUMPLIMIENTOS
- SE CONTRASTARÁ LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO CON LA DE LOS DATOS SOIVRE
- GENERARÁ INFORMACIÓN PERIÓDICA SOBRE INCUMPLIMIENTOS
- INFORMACIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS IMPORTADOS PARA VERIFICACIONES POSTERIORES DE CUMPLIMIENTO

# iiDETALLE RII EN PRESENTACIÓN!!





Recuperar en www.Estacice.comercio.es



#### iiCONTROL PRECEPTIVO PREVIO AL DESPACHO!!

## PARA MANTENER LA FLUIDEZ DEL **COMERCIO**



#### ¿CÓMO ABORDAR AGILIZACIÓN DEL CONTROL ROHS?



1.- ¡ADELANTAR TRABAJO DE CONTROL DOCUMENTAL!

2.- GUARDAR RESULTADOS EN EL REPOSITORIO INTELIGENTE DOCUCICE



3.- UTILIZAR ESTA INFORMACIÓN EN EL ANÁLISIS DE RIESGO

4.- EVITAR PEDIR LA MISMA DOCUMENTACIÓN DOS VECES





¿CÓMO CONSEGUIMOS QUE EL CONTROL **DOCUMENTAL SEA GESTIONADO ANTES DE ENVIAR LA SOLICITUD A ESTACICE Y SE TENGA EN CUENTA EN EL CONTROL?** 

**iiCONSIGUIENDO QUE EL AR DE ESTACICE ROHS PREGUNTE** A DOCUCICE!!

**REPOSITORIO** DOCUMENTAL DOCUCICI



**ESTACICE ROHS** 





NIF IMPORTADOR + REFERENCIA







**CERTIFICADO VERDE** 







## **IINUEVO CONCEPTO DEL CONTROL EN FRONTERA!!**

## i i ADELANTO DE LOS CONTROLES Y USO DE REPOSITORIO DOCUMENTAL!!

#### VENTAJAS DEL USO DE DOCUCICE

ESTACICE INTEGRA SU ANÁLISIS DE RIESGO AUTOMÁTICO CON EL REPOSITORIO DE **DOCUMENTOS DOCUCICE:** 

- **USO VOLUNTARIO**
- ADELANTA CONTROL DOCUMENTAL DE ROHS, ANTES INCLUSO DE LA SALIDA DE LA MERCANCÍA DEL PUERTO DE ORIGEN
- SE PUEDE PROGRAMAR POR CAMPAÑA
- **AGILIZA RESPUESTAS** DEL SISTEMA SOBRE BASE DE CONTROL ANTICIPADO
- EVITA LA PETICIÓN REITERADA DE DOCUMENTACIÓN
- FACILITA LA GESTIÓN DE IMPORTACIÓN A GRANDES EMPRESAS, QUE PUEDEN OFRECER COMO VALOR AÑADIDO A SUS CLIENTES, LA SUBIDA DE **DOCUMENTACIÓN EN DOCUCICE**



#### **VENTAJAS DEL USO DE DOCUCICE**

- UNA VEZ SUBIDA LA DOCUMENTACIÓN A DOCUCICE, SI:
  - O NO HAY VARIACIÓN DEL PRODUCTO EN CUANTO A CALIDADES DE PRODUCCIÓN O DE DISEÑO
  - NO CAMBIAN LAS NORMAS DE REFERENCIA
  - O NO CAMBIA LA CONCENTRACIÓN DE SUSTANCIAS PELIGROSAS ADMITIDAS
  - NO CADUCAN LOS INFORMES DE ENSAYO O CERTIFICADOS
  - ..... LA INFORMACIÓN ES VÁLIDA PARA EL CONTROL DURANTE AÑOS

¡ATENCIÓN! SI ALGUNA DE ESTAS COSAS CAMBIAN EL INTERESADO TIENE OBLIGACIÓN DE HACER LOS CAMBIOS PERTINENTES EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

## ¿CUÁNDO SE ACONSEJA SU USO?:

- LA REFERENCIA DEL PRODUCTO SE IMPORTA DE FORMA HABITUAL
- ES LA FORMA IDONEA DE EVITAR RETRASOS EN LA GESTIÓN DE LA **IMPORTACIÓN**
- SE ACONSEJA ESPECIALMENTE CUANDO MERCANCÍA LLEGA POR **AVIÓN**

#### PREPARANDO EMPRESAS PARA EL CONTROL:

- PROPUESTA A EMPRESAS DE USO DE DOCUCICE (VOLUNTARIO)
- YA ABIERTO EL SISTEMA.
- PERMITE ADELANTAR LOS TRÁMITES DE CONTROL DOCUMENTAL,
   SEMANAS ANTES DE LANZAR EL CONTROL EN ESTACICE

HERRAMIENTAS CON LA

QUE SE COMUNICA!!

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

#### **DOCUCICE INFORMACIÓN GENERAL**











**EN MARCHA DESDE 2016** 

CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES (RD 330/2008)

**FACICE-VUA** 









#### **SEQUEMA DE PROCESO (ESTACICE PUE ROHS)**

#### **OPERADOR (PRESENTA DOCUCICE EXTERNO)**

Incluye la documentación técnica en DOCUCICE.

#### CENTRO

Recibe la solicitud. Estudia la documentación y la incluye valorada en el DOCUCICE



**OPERADOR** (en sucesivas importaciones de la misma referencia)

Al enviar la solicitud de control, vincula con las nuevas solicitudes los documentos ya incluidos en DOCUCICE como "referencias"

#### **ESTACICE ROHS**

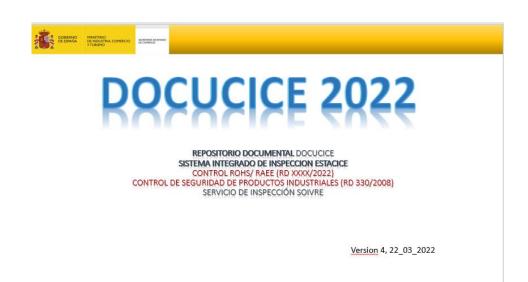
Utiliza la información en el análisis de riesgo y ,en su caso, emite resolución de conformidad



#### **CENTRO**

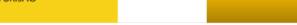
Si se va a realizar control por el inspector, ya recibe la solicitud con la documentación vinculada archivada en DOCUCICE

## i DETALLE DOCUCICE EN PRESENTACIÓN!!





https://comerciomig2.serviciosmin.gob.es/WEBEstacice/ayuda/ docucice presentacion operadores.pdf



#### **iiCONTROL PRECEPTIVO PREVIO AL DESPACHO!!**

# PARA MANTENER LA FLUIDEZ DEL COMERCIO



## TERCERA CLAVE: PUE ROHS





AEAT
DEPARTAMENTO DE ADUANAS





MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

# ¿Qué hay al otro lado?





#### **OPERADOR**







FUTURO CONSULTAS ¿QUÉ HAY DE LO MÍO?

### ¿CÓMO ABORDAMOS LA AGILIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONTROL?

A TRAVÉS DE UNA VERDADERA VENTANILLA ÚNICA



aduanero
DUA /PDC/
PDI

representante











#### GOBIERNO DE ESPAÑA

#### **ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO**

A TRAVÉS DE UNA VERDADERA VENTANILLA ÚNICA Operador o









MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

ESTACICE RoHS

#### PUE ROHS 1.- ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO



## Sistema DVD

SOIVRE SOLICITUD SOIVRE SE PRESENTA ANTES DE ENTRADA EN DEPÓSITO



DEPARTAMENTO DE ADUANAS



DLP N

**PARTIDAS** 

**DE DUA** 

1 Cº-1 – MUCHAS PARTIDAS EN MUCHOS DUAS DATADO Y SALDADO

CO COIMPE DAD

RoHS

## Sistema DUA

SOLICITUD SOIVRE SE PRESENTA JUSTO ANTES DE DLP

### Cº SOIVRE DUA

Punto RoHS
Unico de Entrada

DLP 1 PARTIDA DUA 1 Cº -1 PARTIDA

DATADO SIN SALDADO GASTO 100% Cº EN UN DUA



**DUA** 





SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

**SI TARIC ROHS RAEE** 

## CASO 1

#### **Operador o representante aduanero**

DECLARACION (DUA, PDC PDI)

DUA



**ESTACICE** 

**ROHS** 

INFORMA DE QUE TIENE
CONTROL ROHS RAEE
SOIVRE

DATOS COMPLEMENTARIOS
SOLICITUD
ROHS 1



**ID** solicitud

SOLICITUD INCOMPLETA SOIVRE



SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

#### **Operador o representante aduanero**

**DATOS COMPLEMENTARIOS DECLARACION SOLICITUD** (DUA, PDC

**ID** solicitud

**CERTIFICADO** 

**VERDE** 

## LEVANTE











#### **ESTACICE**

**ROHS** 

PDI)

**SOLICITUD INCOMPLETA SOIVRE** 

solicitud

**CERTIFICADO** 

**VERDE** 

**FILTRO VERDE** 





SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

## CASO 2 (CON CONTROL POR INSPECTOR)

#### Operador o representante aduanero

**DECLARACION** (DUA, PDC PDI)

DUA

**DATOS COMPLEMENTARIOS** 

**SOLICITUD** 

WS ROHS

solicitud

**ADICIONALES WS (ROHS 3)** 

**REPOSITORIO** 

**AEAT** 

**CERTIFICADO** 

**WS (PUE7)** 

**ARCHIVOS** 





**ROHS** 

WS ROHS 2 **SOLICITUD INCOMPLETA** 

**SOIVRE** 



solicitud

WS (PUE1)

\*\*SI EL SISTEMA NO DA ERDE EN PRIMER MOMENTO SE ESPERA A TENER DATOS DE PDC PARA AVANZA





**ADICIONALES Y** 

**DOCUMENTOS** 

WS (PUE1)

**PETICIÓN** 

**DATOS** 

**DECISIÓN CONTROL FÍSICO Y/O DOCUMENTAL** 

**PRESOLICITUD** SOIVRE

SOLICITUD **SOIVRE** 









WS ROHS 4

#### **INFO OPER BIDIRECCIONAL**:





**Operador o** representante aduanero









Para atender a las casuísticas habituales en gestión de **expedientes** aduaneros y de **SOIVRE** se contempla en el PUE la gestión de:



**Operador** o representante aduanero



**ES EL PEAJE** 

**ES UN BUEN SISTEMA COMPLEJO INTERNAMENTE MINIMAMENTE DISRUPTOR EXTERNAMENTE** 





**SE HAN DE TENER EN CUENTA MÚLTIPLES CUESTIONES**, **DE LA FORMA HABITUAL DE GESTIONAR CADA CASUÍSTICA EN ADUANAS Y EN** SOIVRE. **MÚLTIPLES REGLAS DIFERENTES, Y** 

**MÚLTIPLES REGLAS DIFERENTES, Y ENCONTRADAS** 



## ¿CÓMO LLEGAMOS ..



#### ...A ESTO...

**ES UN BUEN SISTEMA COMPLEJO INTERNAMENTE MINIMAMENTE DISRUPTOR EXTERNAMENTE** 







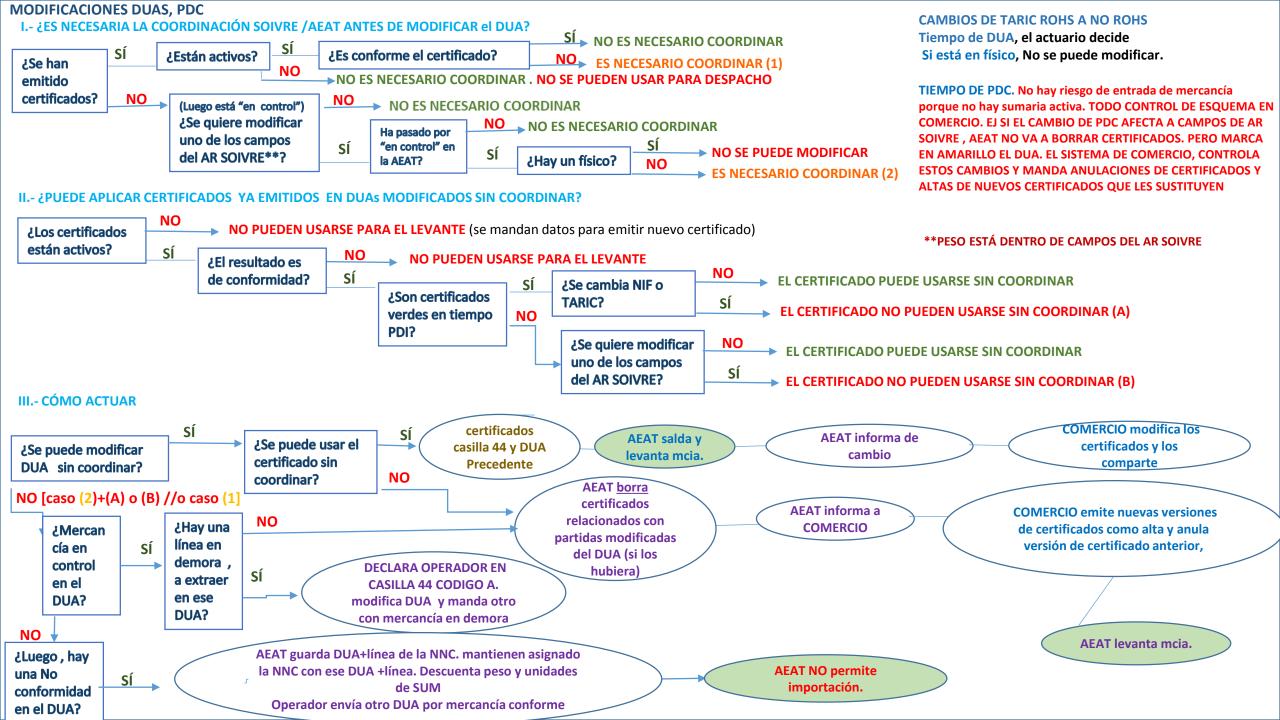
## CIÓN EXPEDIENTE SPACHO AGIL

LA RESOLUCIÓN DE LOS **EXPEDIENTES ES ÁGIL Y SENCILLA** 



**DECLARANTE SÓLO DEBE SEGUIR** NAS PAUTAS SENCILLAS

# DEL DECLARANTE







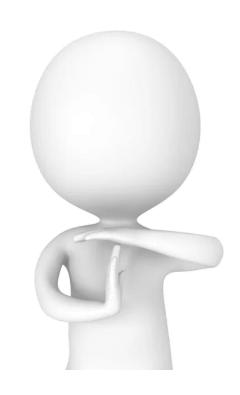
## **iiDETALLE PUE EN** PRESENTACIÓN!!



**CONTROL ROHS Y RAEE DE AEE Y PYAS** SERVICIO DE INSPECCIÓN SOIVRE







https://comerciomig2.serviciosmin.gob.es/WEBEstacice/ayuda/ docucice presentacion operadores.pdf

## TERCERA CLAVE: PUE ROHS





AEAT
DEPARTAMENTO DE ADUANAS

# PROXIMAMENTE CHARLAS EN LAS DTS DE COMERCIO FECHAS Y HORARIOS EN: WWW.ESTACICE.COMERCIO.ES





## 1.-NECESIDAD DEL CONTROL







## DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SOLICITADA



# ¿Qué documentación se va a solicitar en el momento del control?

Declaración de conformidad



Documentación técnica en la que te basas para emitirla Informes de ensayo de producto final

**Declaraciones de materiales** 

**Declaraciones de proveedores** 

Certificaciones de producción por terceros

## ¿Qué documentación se va a solicitar en el

## momento del control?

Deben ofrecer garantías

Trazabilidad 100 % entre:

- ✓ materiales y componentes

  \*\*
  - ✓ producto
- ✓ documentos que demuestran cumplimiento de RoHS

Declaraciones de proveedores

Declaraciones de proveedores

¡Atención a los detalles de La Norma UNE-EN IEC 63000:2018!

¿Hacéis auditorías de productos? ¿ Se investiga el cumplimiento de RoHS? ¡Puede servir la documentación derivada de la auditoría!

#### La Norma EN IEC 63000:2018 (UNE-EN IEC 63000:2018)

El fabricante deberá evaluar, de acuerdo con estos procedimientos, la fuente y el contenido de cada documento recibido,. para determinar si el material, la pieza o el módulo, cumplen o no con las restricciones de sustancias especificadas

La norma da una pista de cuándo te puedes fiar de los documentos. Para decidir si los documentos aportan pruebas de cumplimiento suficientes que justifiquen su inclusión en la documentación técnica.

#### Si un documento en particular:

- ✓ es considerado de suficiente calidad y fiabilidad, entonces deberá ser incluido en la documentación técnica;
- ✓ no se considera de suficiente calidad o fiabilidad, entonces el fabricante deberá determinar qué otras acciones son necesarias; las posibles acciones incluyen solicitar información adicional al proveedor o realizar su propio análisis de sustancias.



## ¿Qué documentación se va a solicitar en el mamanta dal cantro ?

Los puntos analizados deben ser los apropiados de mayor riesgo de incumplimiento para emitirla (soldaduras, placas base, materiales metálicos, etc)

Es una muy buena opción pero quizás más cara

Informes de ensayo de producto final

**Declaraciones de materiales** 

**Declaraciones de proveedores** 

Certificaciones de producción por terceros



#### SE TRATA DE UN SECTOR DE ALTA COMPLEJIDAD TECNICA

#### EMPRESAS Y TÉCNICOS ALTAMENTE CUALIFICADOS Y ESPECIALIZADOS.

Fabricantes deslocalizados

Diseñan en España y producen o mandan producir en TP

Alta especialización

Comercializan con su marca

Importadores habituales

No participan en el diseño pero conocen las normas

Especializados

Algunos comercializan con su marca Importadores ocasionales

No conocen las normas

Poca especialización

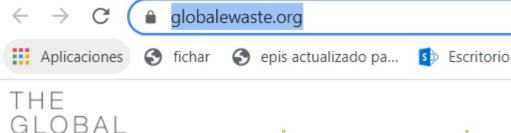
Marca del fabricante TP

# CONTACTO

Para cualquier consulta o sugerencia puede contactar con el Servicio de Inspección SOIVRE de la Dirección Provincial o Territorial de Comercio más cercano. <a href="https://estacice.comercio.es/Contactar.aspx">https://estacice.comercio.es/Contactar.aspx</a>

O bien dirigirse a la dirección de correo electrónico bosoivreindustrial@comercio.mineco.es

E-WASTE

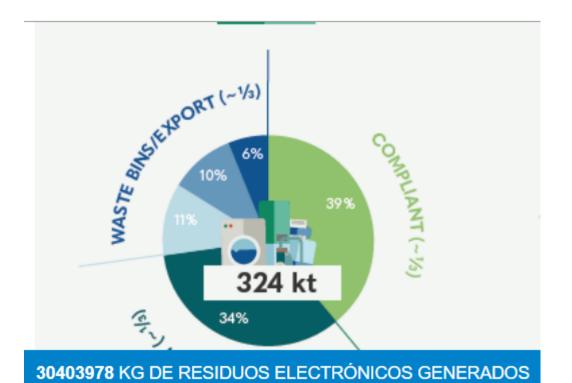


SOBRE NOSOTROS

HC

**HOGAR** 

STATISTICS
PARTNERSHIP CREACIÓN DE CAPACIDAD



# CONSTANTEMENTE GENERAMOS RESIDUOS DE AEE

iiDurante el tiempo que he tardado en hacer esta presentación se han generado más de 30 MILLONES DE KG de residuos de AEE en todo el mundo!!



## CONTROL DE ROHS Y RAEE A LA IMPORTACIÓN AEE EN LAS ADUANAS ESPAÑOLAS

#### TRABAJANDO POR UN FUTURO MEJOR



## Muchas Gracias



## S° Ga DE INSPECCIÓN, CERTIFICACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL COMERCIO **EXTERIOR**